



De tre maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

Diputado y thente de Coahuila

Ornada del manifestado por el Sr. Juan Ygnacio Navarro, sobre el encargo que se le hizo en calidad de veinte y dos del proximo Enero; dió la Ciudad por escusados de los Empleos de Diputado y thente del Excorax y Coahuila, a Martin Guerrero Nicolay, y Bernardo Carrica, a Julian Pagan; y en su lugar nombro a Pedro Barreto y Julian Carrica, a quien se le despache vustitulo.

Sobre Caudales para la obra de la Pared.

La Ciudad Acuerda y proceca a reformar al R. Consejo a la mayor brevedad, sobre punto de Caudales para continuar la importante obra de la Pared de Rio arruinada frente al Armador.

Examinados

Vista tres Cartas de Examen dadas del Sr. D. Pedro Gomez y tesorero de Dienos; y las otras dos de Molinero a favor de Pedro Enos y Thomas Balbastro Ver. de esta Ciudad; se admitio al no desu respectivo oficio.

Juan Ant. de Luemes y Juan Mendizabal

General Chamorro

Diego Perdomo

